Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SMEG-CPS-016-2022

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 8	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 28.08.2022 hasta el 27.09.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	26.10.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO
NIT / C.C.:	10692573720
Supervisor:	CLARA MARCELA NOVOA SANDOVAL
Cargo:	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y CONTRACTUALES DE LA SE CRETARÍA DE MINAS, ENERGIA Y GAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	25.01.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.01.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100021898
Registro Presupuestal	4600009909
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$40,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$40,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.09.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. Las obligaciones y productos específicos a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:
1. Colaborar en la elaboración de los diferentes informes financieros dirigidos a las dependencias internas y a los entes externos cuando así se requiera.

se realiza corrección de los estud os previos y minuta del convenio interadministrativo SMEG SMEG-036-2022 para ser firmado en secop II
Se realiza modificatorio convenio interadministrativo SMEG SMEG-036-2022, por ser aceptado y firmado por el operador, con inconsistencias técnicas y financieras.

2.Apoyar en la revisión en el componente financiero de los distintos documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales que se le designen.
Elaboración de los diferentes descuentos de la factura No FE 59 (materiales publicitarios) para su respectivo pago del convenio SMEG-MC-029-2022

3.Elaborar y estructurar los componentes financieros propios de los análisis del sector en la etapa precontractual.
•En este periodo de reporte no se elaboraron análisis del sector de ningún proceso.

4. Apoyo en la elaboración, revisión y tramite de pagos de la Secretaria de Minas Energía y Gas.
Se apoya en la radicación de cuentas en la secretaría de hacienda del departamento de los siguientes ops:
•Eider fabian correa pagos 7 y 8
•Patricia reyes pago 8
•Danilo reyes pago 6
•Edwin bartolo pago 7
•Convenio 049 pago 3
•Hector socha pago 7
•Convenio 027 pago 3
•Julian clavijo pago7
•Julian babativa pago 7
•Luisa gordillo pago 7
•Luisa jimenes pago 7
•Mayra pago 7
•Nicolas pago 8
•Rafael rivera pago 7
•Yeison pago 5 6 y 7
•Juan cotrino pago 7
•Jose mendoza 7

5. Actualizar y revisar las matrices que se requieran para el cierre financiero de la Secretaria de Minas Energía y Gas.
En el transcurso del mes NO se hizo actualización de matrices

6. Apoyar en la Implementación de las acciones de control en la ejecución del gasto de las partidas presupuestales, teniendo en cuenta las disposiciones legales y financieras vigentes.
No estuvo a cargo mio en el periodo del reporte ninguna acción en ejecución del gasto.

7. Apoyar en la aprobación de pagos de gestión financiera en la plataforma de SECOP II.
El apoyo y aprobación de pagos en la plataforma SECOP están a cargo de mi compañera. La Dra Amanda Clavijo.

8. Adelantar las actuaciones necesarias que requiera la Secretaría de Minas, Energía y Gas en materia financiera, tributara, y contractual.
Se realiza revisión e inclusión de los datos financieros en las adiciones hechas a los contratistas de la secretaria de minas energía y gas de los siguientes compañeros:
•DANILO REYES
•DIEGO BAUTISTA
•JOSE MENDOZA
•JULIANA GONZALEZ
•LUISA JIMENEZ
•PATRICIA REYES
•YEISON BOHORQUEZ

9. Apoyar en el cargue y revisión de los diferentes informes en la plataforma de SIA OBSERVA.
En el transcurso del mes se hizo cargue de pagos en la plataforma SIA OBSERVA de los siguientes contratos:
•SMEG-OPS-006-2022
•SMEG-OPS-013-2022
•SMEG-OPS-003-2022
•SMEG-OPS-017-2022
•SMEG-OPS-002-2022
•SMEG-OPS-004-2022
•SMEG-OPS-009-2022

10. Cumplir con las normas contables, presupuestales, fiscales, financieras, tributarias en el cumplimiento de sus obligaciones.

Se crea archivo por cada contratista en Excel de procedimiento para descuentos tributarios en los pagos de la SMEG, se realiza análisis tributario de los pagos de los contratos.

11. Realizar y verificar los tributos aplicables a los contratos/convenios que celebre la secretaria de Minas Energía y Gas al igual que los descuentos tributarios en el proceso de pago.
se realiza análisis tributario de los pagos de los contratos.estampillas y retenciones

12. Las demás que se deriven del objeto contractuaL

No asistí a comité primario organizado por el secretario de la secretaria de minas el día 05 de septiembre de 2022.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300047679	07.03.2022	$700,000
3300047681	07.03.2022	$4,300,000
3300050404	05.04.2022	$4,300,000
3300050437	05.04.2022	$700,000
3300054216	06.05.2022	$700,000
3300054220	06.05.2022	$4,300,000
3300059102	21.06.2022	$4,300,000
3300059123	21.06.2022	$700,000
3300061907	14.07.2022	$700,000
3300061909	14.07.2022	$4,300,000
3300066558	25.08.2022	$700,000
3300066562	25.08.2022	$4,300,000
3300069895	26.09.2022	$700,000
3300069896	26.09.2022	$4,300,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se realiza revision de documentos de pago planilla de seguridad social e informes de actividades, se realiza recomendaciones de presentar matriz de seguimiento de los convenios y contratos en la plataforma sia Observa, de la parte precontractual, contractual y poscontractual., se le solicita registro fotografico en sus informes y presentar cuenta de cobro, no dejar acumular.

CLARA MARCELA NOVOA SANDOVAL
Profesional Universitario

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho ordenador de gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se encuentra directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	25	10	2022		28	1	2022		27	9	2022

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1132

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SMEG-CPS-016-2022	X		JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO	1 069 257 372
TELÉFONO FIJO	NUMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRONICO
	3204941304		Carrera 3 N° 2-47 Choconta	joseluishernandezrobayo@hotmail.com
SI NO APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MINAS, ENERGIA Y GAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO: **CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**. El valor del presente Contrato será por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40 000 000), incluidos los impuestos a que haya lugar. La Secretaría de Minas, Energía y Gas pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 7100021898 del 20 de enero de 2022, expedida por el Director Financiero de presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría de Minas, Energía y Gas del Departamento de Cundinamarca pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: OCHO (8) MENSUALIDADES VENCIDAS E IGUALES, previo cumplimiento de los requisitos exigidos cada una por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5 000 000). Dichos pago se realizara previo el cumplimiento de los requisitos exigidos, a título de honorarios dentro de los quince (15) días siguientes previa presentacion del Informe de actividades u obligaciones y sus soportes certificación e informe del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1273 de 2018, recibo a satisfacción y envió y comprobación por la secretaría del cargue por parte del contratista de la documentación que se le indique correspondiente al período a cobrar en la sección del contrato en SECOP II denominado ejecución del contrato – plan de pagos. En caso de ser rechazado el cargue por la entidad estatal, deberá subsanar lo que corresponda y remitir nuevamente por la plataforma SECOP II a la entidad para aprobación. PARÁGRAFO 1. Los pagos se girarán a la cuenta que informe previamente el contratista mediante certificación bancaria. PARÁGRAFO 2. El Contratista asumirá todos los impuestos tasas y

RUBRO DEL PAGO A AFECTAR	1-0100	NOMBRE DEL RUBRO	ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 700.000
PAGO N	8 DE 8	BANCO	BANCO DAVIVIENDA		
CUENTA Nº		0550488421410215		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 40.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ 4.300.000
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 700.000
		VR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 40.000.000
TOTAL	$ 40.000.000	SALDO TOTAL	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RP	DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
28	1	2022	4600009909	24	10	2022	62471653

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				28	8	2022	27	9	2022

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	26-10-2022	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	28/8/2022 al 27/9/2022

OBSERVACIONES (si se requiere)	El contratista cumplió a satisfacción con las actividades realizadas en el periodo. El contratista presenta Cuenta de Cobro N CB- se anexan Informe de Actividades y Pago de obligaciones al sistema de seguridad social El contratista NO REGISTRA SANCIONES. SE DEJA LA SALVEDAD QUE EL CONTRATO SALE POR DOS FONDOS POR LO CUAL PARA EFECTOS DEL FONDO ORDINARIO 1-0100 SE APROPIA $700.000 Y PARA EL FONDO FONPET 3-1100 SE APROPIA $4,300 000

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	Clara Marcela Novoa Sandoval	NOMBRE:	Jorge Alexander Gomez Cardenas	NOMBRE:	JAHIR ANDRES HERNANDEZ MORERA
CARGO:	Profesional Universitario	CARGO:	Gerente	CARGO:	Secretario de Minas Energia y Gas
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300073549

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	27.10.2022
Referencia Del Documento:	CTA COBRO 08 R B	Fecha Impresión de Factura:	27.10.2022
Centro Gestor:	1132	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE MINAS ENERGÍA Y
Fondo:	3-1100	Nombre del Fondo:	FONPET Departamento
Verificado por:	CMNOVOA	Documento RPC:	4600009909
NIT del Tercero:	10692573720	Código del Tercero:	2300035724
Nombre del Tercero:	JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 8 DE 8 SMEG CPS 016 DE 2022

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	4.267.000-
002	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	3.675.000
003	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	625.000
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	33.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	4.250.980	33.000-

Valor en letras: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS

JAHIR A HERNANDEZ M.
ORDENADOR

194

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 4
	Radicación de Cuentas para solicitud de giro	Fecha: 3 junio de 2019

Bogotá D.C. 25 de Octubre de 2022

Doctor
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Director Financiero de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de cuentas.

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su Dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300073547	Jose Luis Hernandez Robayo	1.069.257.372	$700.000
2	3300073549	Jose Luis Hernandez Robayo	1.069.257.372	$4.300.000
TOTAL				$5.000.000

Radicación en la dirección de tesorería:

Fecha : RECIBIDO 01 NOV 2022 25 de octubre de 2022 Hora : 10:19am
Día – Mes - Año

Cordialmente,

JAHIR ANDRES HERNANDEZ MORERA
Secretario Minas Energía y Gas

Revisó: clara Marcela Novoa Sandoval **Ext. 1433**

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se corresponde fielmente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	25	10	2022		28	1	2022		27	9	2022

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1132

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SMEG-CPS-016-2022	X		JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO	1 069 257 372
TELÉFONO FIJO	NUMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	3204941304		Carrera 3 N° 2-47 Choconta	joseluis.hernandezrobayo@hotmail.com
SI SE APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MINAS, ENERGIA Y GAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO: CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato será por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40 000 000), incluidos los impuestos a que haya lugar. La Secretaría de Minas, Energía y Gas pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 7100021898 del 20 de enero de 2022, expedida por el Director Financiero de presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría de Minas, Energía y Gas del Departamento de Cundinamarca pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: OCHO (8) MENSUALIDADES VENCIDAS E IGUALES, previo cumplimiento de los requisitos exigidos, cada una por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5 000 000). Dichos pago se realizará previo el cumplimiento de los requisitos exigidos, a título de honorarios dentro de los quince (15) días siguientes previa presentación del Informe de actividades u obligaciones y sus soportes, certificación e informe del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1273 de 2018, recibo a satisfacción y envió y comprobación por la secretaría del cargue por parte del contratista de la documentación que se le indique correspondiente al periodo a cobrar en la sección del contrato en SECOP II denominado ejecución del contrato – plan de pagos. En caso de ser rechazado el cargue por la entidad estatal deberá subsanar lo que corresponda y remitir nuevamente por la plataforma SECOP II a la entidad para aprobación. PARÁGRAFO 1. Los pagos se girarán a la cuenta que informe previamente el contratista mediante certificación bancaria. PARÁGRAFO 2. El Contratista asumirá todos los impuestos tasas y

RUBRO DE PAGO A CANCELAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 700.000
PAGO N	8 DE 8	BANCO	BANCO DAVIVIENDA		
CUENTA N°		055048842141410215		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 40.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$
DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ 4.300.000
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 700.000
		V.R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 40.000.000
TOTAL	$ 40.000.000	SALDO TOTAL	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC	DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
28	1	2022	4600009909	24	10	2022	62471653

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				28	8	2022	27	9	2022

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	26-10-2022	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	28/8/2022 al 27/9/2022

OBSERVACIONES (si se requiere)	El contratista cumplió a satisfacción con las actividades realizadas en el periodo. El contratista presenta Cuenta de Cobro N 08 se anexan Informe de Actividades y Pago de obligaciones al sistema de seguridad social El contratista NO REGISTRA SANCIONES. SE DEJA LA SALVEDAD QUE EL CONTRATO SALE POR DOS FONDOS POR LO CUAL PARA EFECTOS DEL FONDO ORDINARIO 1-0100 SE APROPIA $700,000 Y PARA EL FONDO FONPET 3-1100 SE APROPIA $4,300 000

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE	Clara Marcela Novoa Sandoval	NOMBRE	Jorge Alexander Gomez Cardenas	NOMBRE:	JAHIR ANDRES HERNANDEZ NOREÑA
CARGO	Profesional Universitario	CARGO:	Gerente	CARGO:	Secretario de Minas Energia y Gas
FIRMA		FIRMA:		FIRMA:	

Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300073547

196

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	27.10.2022
Referencia Del Documento:	CTA COBRO 08	Fecha Impresión de Factura:	27.10.2022
Centro Gestor:	1132	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE MINAS ENERGÍA Y
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	CMNOVOA	Documento RPC:	4600009909
NIT del Tercero:	10692573720	Código del Tercero:	2300035724
Nombre del Tercero:	JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 8 DE 8 SMEG CPS 016 DE 2022

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	695.000-
002	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	700.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	5.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	692.020	5.000-

Valor en letras: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

JAHIR A HERNANDEZ M.
ORDENADOR

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 4
	Radicación de Cuentas para solicitud de giro	Fecha: 3 junio de 2019

197

Bogotá D.C. 25 de Octubre de 2022

Doctor
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Director Financiero de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de cuentas.

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su Dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300073547	Jose Luis Hernandez Robayo	1.069.257.372	$700.000
2	3300073549	Jose Luis Hernandez Robayo	1.069.257.372	$4.300.000
TOTAL				$5.000.000

Radicación en la dirección de tesorería:

Fecha : RECIBIDO 01 NOV 2022 25 de octubre de 2022 Hora : 11:19 a.m.
Día – Mes - Año

Cordialmente,

JAHIR ANDRES HERNANDEZ MORERA
Secretario Minas Energía y Gas

Revisó: clara Marcela Novoa Sandoval **Ext. 1433**

198

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **28/04/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1069257372**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488421410215**
Saldo a la fecha	**558,550.91 Pesos**
Fecha de apertura	**27/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A
NIT 860.034.313-7